



Boletín de prensa

Ministra de Salud se une a la Conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTI

San Salvador, 30 de junio de 2016. La Dra. Violeta Menjívar, ministra de salud, se unió a la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTI colocando la bandera que identifica a las personas gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales a la entrada del Ministerio de Salud.

En este acto tuvo presencia de la Directora de ONUSIDA El Salvador, Dra. Celina de Miranda, Director de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social, Licenciado Cruz Torres, y Representantes de Organizaciones de la Sociedad como: ASPIDH ARCOIRIS, COMCAVIS TRANS, Asociación Salvadoreña de Derechos Humanos “Entre Amigos”, Fundación de la Mano Contigo, Colectivo Alejandría, entre otras que trabajan por los derechos y el reconocimiento de las poblaciones de la diversidad sexual.

El Director de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social manifestó el éxito del acuerdo magisterial N° 202 que prohíbe cualquier tipo de discriminación por orientación sexual o identidad de género en las instituciones de salud pública: “Reconozco la labor del Ministerio de Salud pues son un ejemplo de inclusión y de generación de espacios amigables con servicios de salud éticos incidiendo en el desarrollo mismo de la población LGBTI”.

El Ministerio de Salud es una de las entidades de Gobierno que trabaja de manera constante el tema de la inclusión social y en generar espacios de cero estigma y cero discriminación sobre todo en los servicios de salud públicos, procurando así atenciones con calidad y calidez hacia las personas usuarias de la población LGBTI.

La directora de COMCAVIS TRANS, Karla Avelar, agradeció estas acciones que generan cambios en la sociedad: “El Ministerio de Salud sigue demostrando día a día su compromiso a nuestras poblaciones, aplaudo este tipo de acciones pues no fue una iniciativa que reclamara sociedad civil, esta es una iniciativa del Ministerio de Salud”.

La ministra de salud expresó que el mes del Orgullo LGBTI representa una oportunidad para fortalecer y reforzar la promoción de los derechos de la personas de la comunidad LGBTI: “Los derechos humanos integrales y el cuidado de la salud son dos cosas importantes para nosotros, sabemos que el estigma y la discriminación son factores que afectan la salud de estas poblaciones y es por eso que como Ministerio hacemos énfasis en la atención con respeto y calidad”.

En ese sentido la titular de salud motivó también a las personas de la comunidad LGBTI a acercarse a los servicios de salud ya sea en los Hospitales y Unidades Comunitarias de Salud Familiar en el país, para cuidar de salud y recibir tratamiento en los casos que lo requieran.

“El Salvador, como uno de los países seleccionados para impulsar la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 estamos más que comprometidos para acelerar la acción y reestructurar nuestro enfoque sobre el VIH/sida buscando el empoderamiento de las mujeres y trabajando para eliminar la desigualdad de género y cualquier violación a los derechos humanos de las personas con VIH y a las personas en mayor vulnerabilidad como son las mujeres transgénero, las mujeres trabajadoras sexuales y los hombres que tienen sexo con hombres”, así se pronunció recientemente la titular de salud en la reunión de Alto Nivel en la Naciones Unidas.

Con este acto público se reitera el compromiso de hacer a un lado las divisiones y actos de estigma y discriminación hacia la población LGBTI, visibilizando que tienen los mismos derechos que cualquier otra persona en el país, no importando su orientación sexual, identidad de género y expresión de género.